

IV ASAMBLEA GENERAL PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA

CIUDAD DEL VATICANO
de 1998

FEBRERO 23-25

Damos comienzo - a Dios gracias - a nuestra Cuarta Asamblea General. En ella se intenta cumplir con el art. 2 de nuestros Estatutos que prescribe que la Academia ".....organiza cada año una Asamblea General en la cual se profundiza de modo interdisciplinario un tema de notable relevancia y actualidad....."

La Academia se ha visto fortalecida por la adición de nuevos miembros titulares, nominados por el Santo Padre, los que han llevado su número a 49, y de nuevos miembros correspondientes, nominados por el Consejo Directivo que alcanzan ahora la cantidad de 58.

La Academia funciona plenamente instalada en las oficinas en su nueva Sede (v. della Concliazione 3 4ºp), contando ahora con un personal más numeroso, y encontrándose así en condiciones de intensificar su actividad.

El año 1997 se inició con la celebración de la 3ª Asamblea General de 14 a 16 de Febrero, donde se trató el tema "Identidad y Estatuto del Embrión Humano".

En el curso del año se reunió dos veces un equipo o "task force" para estudiar el Genoma Humano, asunto que constituye el tema de la presente Cuarta Asamblea.

La dirección de la Academia ha organizado también grupos de trabajo sobre temas especiales en los cuales ella ha sido consultada por organismos de la Santa Sede. Se ha iniciado la celebración de Congresos para el estudio y difusión de los temas tratados en Febrero.

En colaboración con el Istituto di Bioetica dell'Università del Sacro Cuore y el Centre of Clinical Ethics de la Georgetown University, la Academia organizó una Conferencia Internacional sobre el tema "Women's Health Issues", la cual acaba de tener lugar en Roma.

El buen éxito obtenido con la metodología usada para la III Asamblea, fue causa de que se siguiera el mismo sistema para la preparación de la IV. Esto significa que un grupo de trabajo o "task-force" prepara una serie de estudios y los analiza en común, enviándolos luego a la Dirección de la Academia para su edición. Después de la Asamblea deberán organizarse reuniones y congresos para discutir y difundir los resultados.

Como decía, el año pasado escogimos el tema de la "Identidad y Estatuto del Embrión Humano. Una aproximación multidisciplinaria en perspectivas iluminadas por la Revelación y el Magisterio, permitió profundizar no sólo en los aspectos biológicos, jurídicos o médicos del asunto, sino en una comprensión más cabal de la persona humana y de las condiciones que son exigibles para cualquier estudio o pronunciamiento sobre ella que aspire a alguna validez. En parte muy importante esa sesión respondía a la clara definición doctrinaria respecto del aborto y de la experimentación embrionaria, contenida en *Evangelium Vitae*, *Donum Vitae* y muchos otros documentos emanados del Magisterio. Así se establecía una continuidad entre esa tercera Asamblea y la segunda en la que se había hecho un comentario de la propia Encíclica *Evangelium Vitae*. La justificación inmediata para ocuparse del embrión estaba relacionada con la enorme difusión de prácticas nefandas como el aborto o la experimentación embrionaria que cuestan millones de vidas humanas cada año en todo el mundo.

Las reuniones anteriores, especialmente la segunda Asamblea siguieron siendo fuente de material publicaciones de la Academia, a las cuales les atribuimos importancia para la difusión de nuestra labor y como ayuda al esclarecimiento público de las cuestiones discutidas.

Así en 1997 vieron la luz las siguientes publicaciones que se pueden considerar relacionadas con nuestra segunda Asamblea

-*Evangelium Vitae e Diritto*. Actas del Simposio Internacional organizado en mayo de 1996 en colaboración con el Pontificio Consejo para la Interpretación de los Textos Legislativos y el Pontificio Consejo para la Familia. Ed. Libreria Editrice Vaticana pp 629

-*Commento Interdisciplinare della Evangelium Vitae*, traducción italiana encargada a Ramón Lucas y Elio Sgreccia, a partir de la precedente edición española;

Como fruto de la Tercera Asamblea se trabajó en los dos volúmenes con Actas de la Asamblea General sobre el tema "*Identidad y Estatuto del Embrión Humano*", en edición italiana y edición inglesa, que se encuentran en preparación.

Adelantándose a esta Cuarta Asamblea, a solicitud de la Santa Sede se publicó el opúsculo, *Reflexiones sobre la clonación humana*, documento oficial de la Academia en italiano, inglés, francés, alemán, español, portugués y ruso

- Finalmente, se editó la presentación de la Academia en el *Year book 1997* de la Santa Sede.

Para este año, y para esta cuarta Asamblea, hemos elegido el tema del "Genoma Humano" el cual presenta características especiales y atrae nuestra atención por varias razones,

El Genoma ha sido traído al primer plano de la actualidad científica por el gigantesco y costosísimo proyecto de Genoma Humano, en el cual se han destinado esfuerzos e invertido recursos a una escala que tal vez no tiene precedentes en Biología. Este esfuerzo científico tiene como finalidad declarada el aumento de la información disponible sobre una estructura biológica de indudable interés e importancia. No se relaciona directa y necesariamente con aplicaciones prácticas determinadas y desde luego no se lo podría mirar como causante de acciones reprobables respecto de la vida humana. Podría mirárselo únicamente como la culminación de estudios de Genética que tienen ya más de un siglo de evolución, y que han tenido ya importantes aplicaciones médicas y veterinarias, algunas de ellas de gran utilidad.

Hay sin embargo tres aspectos que me gustaría traer a consideración de ustedes en estas palabras introductorias. Ellos muestran algunas (ciertamente no todas) las razones por las cuales la valoración ética del tema del Genoma Humano parece indispensable.

Primero, el estudio del genoma persigue directamente la única finalidad de reunir información, o sea de aumentar los conocimientos. Es impresionante que el solo anuncio de un gran aumento en los conocimientos en esta área de las ciencias aparezca a todo el mundo como si estuviera cargada de consecuencias prácticas posibles. Mirando el Proyecto de Genoma Humano se advierte la novedad de que un

esfuerzo de tales proporciones se haga con el solo objetivo explícito de perfeccionar el conocimiento de una estructura biológica. Pero es claro que la humanidad es consciente de que el solo aumento de la información en un área tan sensible puede afectar de modo importante su destino. Aquello que en primer lugar todos prevemos, es un aumento notable del poder de las biociencias. La verdad científica se mide en la capacidad de predecir el comportamiento de las cosas de la naturaleza, y está en consecuencia estrechamente ligada al poder. Esto se sabe desde antiguo. Ya en el siglo XVI se decía "scire est posse", y esto que era una intuición de futuro se ha transformado en nuestro siglo en una realidad universalmente aceptada. Existe una conciencia generalizada de que este nuevo saber en Genética afecta por sí solo la disposición del hombre frente a sus congéneres o a su propia especie biológica y toca así los fundamentos de la sociabilidad humana. Sería muy largo hacer un recuento de las manifestaciones de esa nueva actitud ante la ciencia. En este breve discurso, me quiero referir sólo a las reiteradas declaraciones de organismos legislativos internacionales como el Parlamento Europeo, y a comentarios de políticos prominentes como el Presidente de los Estados Unidos para quien la posibilidad que fue abierta por la clonación era comparable al desarrollo de la energía nuclear. Lo que está operando es la creciente convicción de que la sola acumulación de una cierta cantidad de información es un factor que pesa sobre la sociedad humana. La sola existencia de un poder así genera problemas sociales, jurídicos, y aun políticos de primera magnitud.. La humanidad no puede seguir sintiéndose igual que antes, cuando sabe que tiene en sus manos un poder tan grande.

Un ejemplo de estos nuevos y emergentes "peligros de saber" es el que dan las nuevas cuestiones sobre el derecho a la información y sobre la biodiversidad. Ellas se han hecho evidentes incluso en las discusiones de política científica del llamado Human Genome Biodiversity Project. El hecho de que se sienta que la información genética puede afectar el status de minorías étnicas, de familias o de personas, debe hacernos reflexionar sobre las consecuencias novedosas e imprevistas que derivan de la sola acumulación de saber.

Una consecuencia que hace algunos años habría sido impensable es el debate sobre la libertad de investigación que surge en distintos foros mundiales y que pone en cuestión, no sólo las aplicaciones del saber científico, sino en cierta forma la propia búsqueda de este en determinadas direcciones. Hay muchas organizaciones políticas o científicas que se preguntan hoy sobre el sentido y los límites de la libertad de investigación. La convicción tan arraigada de que saber es siempre un bien no escapa ya a algún cuestionamiento, en cuya virtud podrían seguirse consecuencias muy negativas incluso para el ejercicio más legítimo de algunas de las más nobles facultades humanas.

Ya sería bastante importante que el estudio del Genoma le planteara a la humanidad la pregunta de si hay límites aceptables a su deseo de puro saber. Sin embargo, no hay duda de que la gran cantidad de información genética va a constituir un reservorio inagotable para aplicaciones prácticas variadas. Entonces se hace muy pertinente la pregunta ¿cuál es el poder que intentará servirse de los nuevos conocimientos? ¿Cuáles serán las probables aplicaciones prácticas de un avance científico "puro" del género del Genoma Humano? ¿Cuáles serán sus consecuencias en el plano social? Las perspectivas inmediatas no son alentadoras.

Así, la información perfeccionada sobre el genoma de individuos, y especialmente sobre el genoma de nascituros, podría significar una esperanza para los afectados por diversos males. Pero de hecho, ella está sirviendo más a la eliminación de enfermos, que a su curación. Incluso el refinamiento progresivo de las técnicas de diagnóstico genético prenatal amenaza generar una doble consecuencia negativa. Por un lado, hay que prever el recurso sistemático al aborto para suprimir a los enfermos afectados de lesiones hereditarias. Lo que ya se ha hecho una costumbre condenable en el caso de la enfermedad de Down, la fibrosis quística y otras, puede extenderse masivamente para ahogar "in utero" dolencias como la talasemia etc.. Si se piensa que esta enfermedad cuesta anualmente alrededor de 200 000 vidas y que ya están desarrolladas las técnicas para su diagnóstico prenatal, es fácil imaginar la tentación de ceder en forma masiva a la mentalidad abortista especialmente entre los pueblos más pobres del mundo. Pero además, la misma mentalidad abortista induce a perder interés en la investigación del tratamiento de estos males- y por lo tanto lleva a privar de recursos y de colaboración a los investigadores y médicos interesados en que se cumpla frente a estos enfermos con la obligación fundamental de ayudarlos o curarlos. Esta ha sido la penosa experiencia de las investigaciones y acciones de salud en torno a la enfermedad de Down.

Tal como ha señalado S.S. el Papa Juan Pablo II en *Evangelium Vitae* (n58): "Hoy sin embargo la percepción de su gravedad (del aborto) se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal..." No hay dudas de que para esta mentalidad los avances en el conocimiento del Genoma Humano son instrumentos que favorecen la difusión de una actitud social abortista que es funesta para el futuro de la sociedad.

La difusión de una mentalidad abortista ligada a la eugenesia, debería tener consecuencias muy tristes sobre la sociedad humana. Una actitud eugenética científicamente orientada y que pretenda calificar el derecho a la vida de los nascituros es básicamente cruel, y rompe el lazo de confianza recíproca que mantiene la cohesión de la sociedad humana.

Existe todavía una instintiva repugnancia hacia una concepción meramente utilitarista del ser humano y su vida en sociedad. Esa disposición es el reflejo de algo muy profundo puesto por Dios en la Humanidad y que es caracterizado en la Encíclica *Evangelium Vitae* cuando dice (76): "El Dios de la Alianza ha confiado la vida de cada hombre a otro hombre hermano suyo, según la ley de la reciprocidad del dar y del recibir, del don de sí mismo y de la acogida del otro..." Una ruptura sistemática de esa disposición de acogida significaría sólo la deshumanización de la humanidad.

Los estudios sobre genoma humano y su manipulación tocan muy directamente a una característica esencial de los procedimientos de bioingeniería, y es que ellos por ejercerse sobre sistemas autorregulados tienen necesariamente consecuencias colaterales, no previstas ni previsibles, y sólo la reiterada repetición controlada del procedimiento (como es el caso por ejemplo en el ensayo de un fármaco antes de ponerlo en uso) , puede dar una cierta seguridad de que primarán los efectos deseados y se minimizarán los no deseados. La tecnología moderna ha permitido introducir procedimientos sencillos de enorme capacidad de acción. La introducción de los contraceptivos hormonales, p.ej., que muchas personas juzgaron en su momento inofensivos, han provocado alteraciones demográficas profundas, han causado el desarrollo de poblaciones migrantes con profundos trastornos sociales, han alterado las curvas de distribución etaria y están destinadas a tener en el largo plazo efectos políticos y sociales de gran envergadura histórica. El benéfico uso de los antibióticos ha alterado la distribución etaria de la población y ha afectado hasta a los sistemas de seguridad social. En ambos ejemplos, la conciencia moral ha sido sacudida, en el primero por una perversión de la moral sexual, y en el segundo por la tentación de la eutanasia. No es creíble que una acción genética masiva, aunque ella se ejerciera sobre puntos muy precisos y con finalidades muy determinadas no hubiera de traer profundos cambios en la sociedad humana.

La gran cantidad de información sobre el genoma obra como un llamado a la cautela. En los avances biológicos se hace a menudo difícil distinguir entre lo que es sólo experimento y lo que es una acción definitiva. Esta que es una condición conocida en muchas ramas de Biomedicina se hace ahora evidente en el terreno de la Genética donde decisiones que se adoptan hoy pueden tener efectos imprevisibles que se hagan

manifiestos en futuros lejanos y que afecten de modo global no sólo la existencia humana sino también la de toda la naturaleza viviente. Es prudente recordar que estas consideraciones también se aplican a las consecuencias posibles de manipulación genética en plantas o animales con su potencial efecto sobre el medio ambiente y hacen que no sea claro el que los procedimientos para producir animales transgénicos por ejemplo, hayan de escapar a una valoración ética.

En muchas de las preguntas que surgen en torno al asunto del Genoma, está desgraciadamente ausente la consideración de la "persona humana" y de sus inalienables derechos. Se olvidan el derecho a la preservación y promoción de la vida, así como a un ambiente espiritual, familiar, social, biológico adecuado. Se menosprecia su derecho a exigir un uso prudente de toda medida científico-técnica cuyos efectos no sean suficientemente conocidos. De hecho - como lo he indicado - ya se observa que los conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del genoma se están aplicando para promover o desarrollar acciones de eugenesia enteramente contrarias a la dignidad humana.

Desde un ángulo que se acerca más a la consideración filosófica, hay que recordar que la dignidad de la persona humana le corresponde a cada hombre concreto, "corpore et anima unus". La estructura genética del individuo, tal como el instante del inicio de su existencia, comparten esa dignidad fundamental, en la misma medida en que son el substrato de su carácter único entre todos los hombres. La condición corporal del ser humano nos induce a meditar en la dignidad de sus orígenes. Es tal vez esta intuición la que movía al Profesor Lejeube a decir que "el genoma humano no es disponible".

La mirada personalista sobre la Genética debe contrastarse con la otra, desgraciadamente cada vez más fuerte, de que - frente a su patrimonio genético - el hombre es principalmente un portador, y de que esta característica que lo constituye tan íntimamente en su existencia personal es un patrimonio de la especie o población ante cuyas exigencias se sumergen la individualidad y por lo tanto la dignidad humana.

Es por eso que , ante tantos estudios sobre el Genoma, le pareció necesario a la Pontificia Academia Pro Vita emprender uno que cubriera los aspectos más relevantes de la situación actual del problema, desde el punto de vista de la integridad de la persona humana.

Para la Academia, este tema es también una demostración de fidelidad a la memoria de su especial impulsor y primer presidente, el Profesor Jerome Lejeune. El reunió en grado eminente los méritos del científico de alto vuelo y el interés por la vida de los más débiles. Sus contribuciones a la ciencia fueron muy grandes; pero ellas se ven todavía realizadas y destacadas por su amor a los enfermos y su consagración a su defensa. Representó un tipo acabado de médico y científico cristiano, y lo hizo justamente en el área que hoy día nos ocupa. Por eso, en cierta forma, los trabajos de esta Cuarta Asamblea están dedicados a su memoria.

La audiencia que S.S. nos concede es una ocasión propicia para renovar la expresión de nuestra fidelidad a su Magisterio y de nuestra voluntad de cumplir fielmente con los objetivos que V.S. asignó a la Pontificia Academia Para la Vida, singularmente con el objetivo específico de estudiar, informar y formar acerca de los principales problemas de biomedicina y de derecho relativos a la promoción y la defensa de la vida sobre todo en lo que tienen de relación directa con la moral cristiana y con el magisterio de la Iglesia.

Comprendemos muy bien que es un signo de especial benevolencia el de habernos llamado a colaborar con la Sede Apostólica en estos temas que se están constituyendo en los grandes problemas morales y sociales de nuestro tiempo.

Le agradecemos a SS el testimonio a favor de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, el que viene difundiendo a costa de cualquier sacrificio por el mundo entero, llegando a todos los pueblos para anunciar y celebrar el Evangelio de la Vida, con su núcleo, el anuncio del Dios vivo y cercano, y su consecuencia de que la vida humana, don precioso de Dios es sagrada e inviolable.

En Febrero de 1997 consagramos nuestra Asamblea General al tema "Identidad y Estatuto del Embrión Humano", asunto que ha sido iluminado tan decisivamente por SS. Este trabajo fue preparado por los estudios de un equipo de especialistas, una "task-force" especialmente reunida para ese fin. La presente Asamblea ha sido nuevamente preparada por un equipo de estudiosos en forma similar a la del año pasado y tiene como tema el Genoma Humano.

Este tema responde a interrogantes muy actuales de la Medicina y el Derecho. Los avances en Genética han venido a mostrar junto a las ventajas, los riesgos potenciales de la acumulación de grandes conocimientos en áreas particularmente sensibles, y donde - por la novedad de los asuntos - abundan las interrogantes en el campo ético y moral. Estamos convencidos de que este conjunto de problemas debe ser abordado poniendo en primer plano a la persona humana y a su relación con el Dios Creador, y creemos que la preocupación que estos temas despiertan en muchos círculos - también no católicos - es un signo de que ellos tocan una zona particularmente necesitada de estudio a la luz de la Revelación y en fidelidad al Magisterio. Nos sentimos también apoyados en la memoria de ese gran genetista y médico así como cristiano ejemplar que fue nuestro primer presidente el profesor Jerome Lejeune.

La Academia le agradece a SS por mi intermedio por todo el estímulo que le ha dado a su trabajo, así como por las indicaciones y orientaciones impartidas. Agradece el nombramiento de nuevos miembros que llevan el total de los de número a 49 y el de correspondientes a 58, y también agradece su generosa disposición para dotar a la Academia de un lugar de funcionamiento adecuado y digno, en dependencias de la Santa Sede.

Los miembros de la Academia nos comprometemos de nuevo a un fiel servicio a la Iglesia y a SS, y le pedimos que nos otorgue su bendición.